

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA DE APERTURA DE OFERTA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
----------	-----------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, la ciudad de Lima, a los 19 días del mes de diciembre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, a las 12:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución de Oficina de Administración N° 758-OA-GRPS-ESSALUD-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 34-2023-ESSALUD/RPS-1 (2305A00341), cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICION DE FILTROS DE CARBON ACTIVADO PARA SISTEMA DE EXTRACCION DEL CENTRO DE PRODUCTOS DE RADIOFARMACOS DE LA RPS", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	Félix Alexander Neyra Aguilar	Titular	X	Dependencia: Centro de Producción de Radiofármacos
			Suplente		
	Primer Miembro	Luis Emerson Icochea Riqueros	Titular	X	Dependencia: Centro de Producción de Radiofármacos
			Suplente		
	Segundo Miembro	Renzo Ayarza Talledo	Titular	X	Dependencia: Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial - Unidad de Programación
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	ALEPH GROUP & ASOCIADOS SAC	S/ 65,000.00

5	BASE LEGAL <i>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación."</i>
----------	--

6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
----------	--

7			
	 FELIX A. NEYRA AGUILAR Presidente (T)	 LUIS E. ICOCHEA RIQUEROS Primer Miembro (T)	 RENZO AYARZA TALLEDO Segundo Miembro (T)

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1 NÚMERO DE ACTA	ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
-------------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Lima, a los 19 días del mes de diciembre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, a las 12:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución de Oficina de Administración N° 758/OA-GRPS-ESSALUD-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 34-2023-ESSALUD/RPS-1 (2305A00341), cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE FILTROS DE CARBON ACTIVADO PARA SISTEMA DE EXTRACCION DEL CENTRO DE PRODUCTOS DE RADIOFARMACOS DE LA RPS", a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS de la plataforma SEACE, como es la ADMISIÓN, EVALUACIÓN presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Félix Alexander Neyra Aguilar	Titular	X	Dependencia:	Centro de Producción de Radiofármacos
		Suplente			
Primer Miembro	Luis Emerson Icochea Riqueros	Titular	X	Dependencia:	Centro de Producción de Radiofármacos
		Suplente			
Segundo Miembro	Renzo Ayarza Talledo	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial - Unidad de Programación
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron en las fechas indicadas los siguientes participantes:				
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de registro	Estado
1	ALEPH GROUP & ASOCIADOS SAC	20507237984	4/12/2023	Valido
2	GUAU E.I.R.L.	20522386503	1/12/2023	Válido
3	JIAL DEL PERU E.I.R.L	20538514951	13/12/2023	Válido
4	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC	20547969783	10/12/2023	Válido
5	BARDI IMPORTACIONES Y NEGOCIOS COMERCIALES E.I.R.L.	20606423731	4/12/2023	Válido
6	FENIX ADJ IMPORT E.I.R.L.	20606552719	13/12/2023	Válido

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en el SEACE, los postores presentaron sus propuestas via electrónica mediante la plataforma SEACE para los item siguientes:			
ITEM 1: COLECTOR DRENAJE LCR			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	GUAU E.I.R.L.	15/12/2023	22:10:27
2	ALEPH GROUP & ASOCIADOS S.A.C.	15/12/2023	16:44:53

6	Acto seguido, se procede con la apertura de la oferta electronica del SEACE que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	---

FORMATO Nº 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		----	----

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	GUAU E.I.R.L.	ITEM UNICO	
2	ALEPH GROUP & ASOCIADOS S.A.C.	ITEM UNICO	

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
Nº	Nombre o razón social del postor	Valor Estimado	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	GUAU E.I.R.L.	S/ 65,000.00	S/ 184,000.00	283.08%
2	ALEPH GROUP & ASOCIADOS S.A.C.		S/ 65,000.00	100.00%
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.				

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR				
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	GUAU E.I.R.L.		
FACTORES				PUNTAJES
PRECIO		S/ 184,000.00	35.33 puntos	
BONIFICACIÓN MYPE		5.00%	5.00 puntos	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES				40.33 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	ALEPH GROUP & ASOCIADOS S.A.C.		
FACTORES				PUNTAJES
PRECIO		S/ 65,000.00	100.00 puntos	
BONIFICACIÓN MYPE		S/ 5.00	5.00 puntos	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES				105.00 puntos

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1°	ALEPH GROUP & ASOCIADOS S.A.C.	105.00 puntos	
2°	GUAU E.I.R.L.	40.33 puntos	

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		GUAU E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
	A.1	HABILITACIÓN			NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1	FACTURACIÓN		CUMPLE	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADA		
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		ALEPH GROUP & ASOCIADOS S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
	A.1	HABILITACIÓN		CUMPLE	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1	FACTURACIÓN		CUMPLE	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADA		

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

12.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 1 que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	ALEPH GROUP & ASOCIADOS S.A.C.

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjunto al ANEXO N° 01 que forman parte del Acta.

15


FELIX A. NEYRA AGUILAR
Presidente (T)


LUIS E. ÍOCHEA RIQUEROS
Primer Miembro (T)


RENZO AYARZA TALLEDO
Segundo Miembro (T)

18.12.2023

ANEXO N° 01								
ACTA DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 34-2023-ESSALUD/RPS-1 (2305A00341)								
"ADQUISICION DE FILTROS DE CARBON ACTIVADO PARA SISTEMA DE EXTRACCION DEL CENTRO DE PRODUCTOS DE RADIOFARMACOS DE LA RPS"								
CONDICIONES DEL REQUERIMIENTO	ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ITEM		UM	CANTIDAD		
	1	40040140	FILTRO DE CARBON ACTIVADO PARA GRADO NUCLEAR		UN	2		
PROPUESTA DEL PROVEEDOR					UNICO ITEM			
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)				✓	✓		
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.				✓	✓		
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)				✓	✓		
	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)				✓	✓		
	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)				✓	✓		
	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)				N/C	N/C		
	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).				✓	✓		
PRECIO X ITEM DE LA OFERTA EN SOLES					S/	184,000.00	S/	65,000.00
PRECIO VALOR ESTIMADO					S/	65,000.00	S/	65,000.00
PRECIO REDUCIDO								
RESULTADO DE LA ADMISION					ADMITIDA		ADMITIDA	
FACTOR DE EVALUACION	PRECIO (MAX: 100 PUNTOS)							
	PUNTAJE OBTENIDO BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA				✓	✓		
	PUNTAJE TOTAL							
REQUISITOS DE CALIFICACION	ORDEN DE PRELACION							
	A. CAPACIDAD LEGAL - HABILITACION				✗ (*)	✓		
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR				✓	✓		
RESULTADOS DE LA CALIFICACION					DESCALIFICADA	CALIFICADA		

(*) De acuerdo al registro de calificación, la empresa GRAU EIRL no presenta la "Certificación de representación o documento otorgado por el proveedor o fabricante que acredite que el contratista puede suministrar los bienes"


FELIX ALEXANDER NEYRA AGUILAR
PRESIDENTE(T)


LUIS EMERSON ICOCHEA RIQUEROS
PRIMER MIEMBRO (T)


RENZO AYARZA TALLEDO
SEGUNDO MIEMBRO (T)